

Artículo 2.º Relación nominal del personal que pasa destinado al 40 Grupo especial (Barcelona), procedente de las plantillas que se indican.

Clases	NOMBRES	UNIDADES DE PROCEDENCIA
Guardia	Eleuterio Sánchez Marugán	Plantilla de Madrid.
Otro	Emilio Delgado Herencia	Plantilla de Madrid.
Otro	Vicente Martínez Pérez	Plantilla de Madrid.
Otro	Miguel Guerrero Pena	Plantilla de Madrid.
Otro	Marcelino Simarro Cortijo	Plantilla de Madrid.
Otro	Lorenzo Sáinz Ruiz	Plantilla de Madrid.
Otro	Daniel Fernández Soria	Plantilla de Madrid.
Otro	Juan López Villoria	Plantilla de Madrid.
Otro	Francisco Gutiérrez Cámara	Plantilla de Madrid.
Otro	Agustín Lizano Piñones	Plantilla de Madrid.
Otro	Vicente Espig Reig	Plantilla de Valencia.
Otro	Antonio Oliva Rodríguez	Plantilla de Valencia.
Otro	Pedro Martín González	Plantilla de Valencia.
Otro	Gonzalo Hernando Vicente	Plantilla de Valencia.
Otro	Baudilio Navarro Ruipérez	Plantilla de Ciudad Real.
Otro	Melario Costa Bou	Plantilla de Valencia.
*Otro	Jesús Hernández Medina	Plantilla de Segorbe.
Otro	Fernando Bargueño Lázaro	Plantilla de Madrid.
Otro	Miguel Ato Ruiz	Plantilla de Segorbe.
Cabo	Alfonso Cuevas Muñoz	Plantilla de Madrid.
*Guardia	Juan García Martín	Plantilla de Albacete.
Otro	Isaac Romo Sánchez	Plantilla de Madrid.
Otro	Daniel Rizaldos Seseña	Plantilla de Madrid.
Otro	Francisco Rubio García	Plantilla de Madrid.
Otro	Angel San Gil Brañas	Plantilla de Madrid.
Otro	Gregorio Carrasco García	Plantilla de Madrid.
Otro	Gumersindo de la Cruz Serrano	Plantilla de Madrid.
Otro	Rafael Calero Finis	Plantilla de Madrid.
Otro	Mariano Gómez Rodríguez	Plantilla de Madrid.
Otro	Teodomo Machuca Pozas	Plantilla de Madrid.

Artículo 3.º *Destinos.*—Teniente, don Miguel López Sánchez, de la 23 Compañía Urbana (Barcelona), al Ministerio de Defensa Nacional, como agregado.

Sargento, D. Francisco Rincón Luque, de las Fuerzas de Asalto de Madrid, a las Urbanas de la misma capital.

Guardia, Alejandro González Felipe, del 28 Grupo (Guadalajara), al 25 Grupo (Cuenca).

Idem, Francisco Cones Martínez, del 25 Grupo (Cuenca), al 12 Grupo (Murcia).

Idem, Fernando García Delgado, del cuarto Tercio (Guardia Nacional Republicana), a la Zona de Madrid (Material de guerra).

Idem, Agustín Sevillano Soblechero, del 14.º Tercio, a la Zona de Madrid (Material de guerra).

Idem, Laureano Durante Martín, del 14.º Tercio, a la Zona de Madrid (Material de guerra).

Idem, Felipe Díaz Senen, del primer Tercio, a la Zona de Madrid (Material de guerra).

Idem, Brígido González Abad, del primer Tercio, a la Zona de Madrid (Material de guerra).

Idem, Santos Díaz Gil, del primer Tercio, a la Zona de Madrid (Material de guerra).

Idem, José Hernández Espinosa, del primer Tercio, a la Zona de Madrid (Material de guerra).

Idem, Enrique Rodríguez Cascales, del Grupo Especial, a la Zona de Madrid (Material de guerra).

Idem, Ricardo Acuña Rueda, del 30 Grupo (Segorbe), a la 54 Compañía Urbana (Segorbe).

Idem, Servando Fanjul Álvarez, procedente del Norte, a la 11 Compañía de Asalto, tercer Grupo (Barcelona).

Cabo, Francisco Moreno Sanz, ascendido, del 35 Grupo (Barcelona), al Parque número 3 (Barcelona).

Idem, Víctor Solera Pérez, ascendido, del 35 Grupo (Barcelona), a la Plana Mayor de la Inspección (Negociado de Transportes).

Sargento, Alejandro Rivera García, del Parque número 1 (Madrid), al Parque número 3 (Barcelona).

Guardia, Jerónimo Guirao Cánovas, de la plantilla de Madrid, a la Plana Mayor de la Zona de Barcelona (Enlace del General Pozas).

Idem, Roberto Miralles Carbonell, de la Plana Mayor de la Inspección Ge-

neral, al primer Grupo de Asalto (Barcelona).

Idem, Felipe Montalvo Maroto, del segundo Grupo de Asalto (Barcelona), a la Plana Mayor de la Inspección General, como ciclista.

Idem, José Armario Gandulla, del 10 Grupo (Madrid), al 36 Grupo (Barcelona).

Cabo, Zacarías Aguilera López, del segundo Grupo (Barcelona), al 36 Grupo (Barcelona).

Se rectifica el destino publicado en la Orden de esta Inspección de 17 del actual, del Guardia Vicente Galicia Estadella, al Parque número 2 (Valencia), como procedente del 18 Grupo (Baza), en el sentido de que su procedencia es el 21 Grupo (Barcelona).

Se rectifica el destino del Guardia Sixto de Diego del Amo, al Parque número 3 (Barcelona), publicado en la Orden de esta Inspección del 4 del actual, en el sentido de que procede del Parque número 1 (Madrid) y no del primer Tercio como en la citada Orden es indicaba.

En la Orden de esta Inspección del 13 del actual figura el destino al 30 Grupo de Asalto (Segorbe), del Guardia Francisco Botia Guirao, como pro-